

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

1990 FEB 26 PM 3:13

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil.-

RECIBIDO

Ab. Javier Wright Tanca, a nombre y en representación de HACIENDA JUJANILLO SOCIEDAD ANONIMA CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS, en mi calidad de Gerente de la misma, ante usted, como mejor proceda en derecho, comparezco y comunico:

Que el día 15 de septiembre de 1997, se han inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las siguientes transferencias de acciones:

1.- El abogado Javier Wright Tanca ha transferido, a favor del abogado Félix Santos Espinel, mil (1.000) acciones: y.

2.- El abogado Javier Wright Tanca, ha transferido, a favor del señor Félix Santos Tanca, doscientas (200) acciones.

Los anteriormente nombrados, cedente y cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana.

Luego de las transferencias mencionadas la nómina de accionistas de HACIENDA JUJANILLO SOCIEDAD ANONIMA CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS queda de la siguiente manera:

a) El Abogado Félix Santos Espinel como propietario de mil (1.000) acciones:

b) El doctor Héctor Romero Parducci como propietario de seiscientos ochenta (680) acciones: y.

c) El señor Félix Santos Tanca como propietario de doscientas (200) acciones: y.

d) El licenciado Héctor Romero Tanca como propietario de ciento veinte (120) acciones.

Muy atentamente,


Ab. Javier Wright T.
GERENTE

Exp. No. 522968